## EXPTE. D- 2320 /25-26





## PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su más absoluto y enérgico repudio a las afirmaciones efectuadas por la Senadora Nacional por la Provincia de Córdoba, Carmen Álvarez Rivero, donde desconoce el derecho de los niños a atenderse en el Hospital Garrahan.

Asimismo, manifestar su total solidaridad con los médicos, enfermeros, personal, niños y familias pacientes del Hospital Garrahan que viven y padecen la violencia discursiva y el ajuste en su estructura que pone en riesgo su funcionamiento.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





## **FUNDAMENTOS**

Como representantes del pueblo y como ciudadanos de bien, no podemos dejar de expresar nuestro más absoluto y enérgico repudio a las afirmaciones efectuadas por la Senadora Nacional por la Provincia de Córdoba, Carmen Álvarez Rivero, donde en uso de sus atribuciones como legisladora, en el marco de una reunión de comisión del Senado nacional, manifestó que desconoce el derecho de los niños a atenderse en el Hospital Garrahan.

El Hospital Garraham no solo es un orgullo nacional reconocido a nivel mundial, sino también un símbolo de la salud pública de excelencia que permitió a lo largo de su extensísima trayectoria salvar miles de vida que niños que no hubiesen tenido ninguna esperanza si el mercado seria el responsable de velar por los derechos mínimos.

Resulta repulsivo e indignante que representantes que fueron electos por el pueblo, en este caso para representar a la Provincia de Córdoba, desconozca y niegue los valores y derechos que nuestra constitución y los pactos internacionales suscriptos por la argentina con jerarquía constitucional que resguardan el derecho a la vida, a la salud y a una vida digna.

Luego de 4 décadas de funcionamiento de la democracia en nuestro país, es inadmisible que un representante afirme semejante despropósito.

En virtud de los argumentos expuestos, solicito a este honorable cuerpo legislativo, el voto afirmativo en el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, de Bs. As.